

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 3'50. Semestre,
6'50. Año, 12. Extranjero y Ultra-
marino, 25.
Numeros atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Año XVI.—Número 4.797.—Burgos. : Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. : Lunes 19 de Noviembre de 1906

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y otros, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTRAACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para registrar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Sanja Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, de una á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.

Calle Calvo, 18, pral.

DR. C. ANTÓN

OCULISTA

San Juan, 48 y 50, 2.º

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

LUIS MANERO,

PINTOR

Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.

Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO

Consulta de once á una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.

CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Pedro E. Muñoz Ellen,

MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR

Especialista en enfermedades de los niños

Consulta: de doce á dos.

Cordón, 3, pral, dcha.

Verdadera ganga

Hasta fin de Diciembre y propias para felicitaciones se podrán obtener seis postales en un cuerpo entero ó busto en bromuro, platinó, mate ó brillo, por 5 pesetas. Ved las muestras y aprovechárlas. Plaza Mayor, número 2, fotografía de J. Montes.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 18.

Nota de la mañana, el viaje de S. M. á Dairiel. A las diez salió de Palacio en el nuevo automóvil Renault, acompañado el infante D. Carlos.

En otro automóvil iban el marqués de Viana y el conde de San Román.

En un tercer marchaba el ministro de Gracia y Justicia. El duque de los Castillejos y otros aristócratas seguían en automóviles, formando una verdadera caravana automovilista.

La cacería, como es sabido, ha sido organizada por el duque de Arión, propietario de la laguna Gijón.

Se han recibido noticias de la conferencia expandida por el catedrático de Barcelona señor Oton de Buen, en el Teatro Condal de aquella capital.

tórico celebrado en Barcelona ha sido arrojado un espectador que desde las butacas de primera fila se dedicaba á blasfemar.

MENCHETA.

Creación de escuelas

La parte dispositiva del proyecto de ley de que el ministro de Instrucción Pública ha dado lectura en el Congreso, dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para implantar el arreglo escolar, creando al efecto las escuelas públicas de primera enseñanza que sean necesarias hasta el total de las que deben existir con arreglo al censo de población escolar y á la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Art 2.º El número de escuelas que se han de crear cada año no pasará de 1.000, ni el aumento de gastos por nuevo personal, material de escuelas diurnas y de clase de adultos, según las disposiciones vigentes, deberá exceder de un millón de pesetas en cada presupuesto del Estado.

Art. 3.º Los Ayuntamientos atenderán directamente á los gastos de locales de instalación de las nuevas escuelas y casas habitaciones para los maestros.

Art. 4.º Los gastos de personal y material de las escuelas diurnas y de la enseñanza de adultos, serán satisfechos por el Estado, consignándose á este propósito en el presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el importe de las obligaciones de primera enseñanza hasta la cantidad que fija el artículo 2.º de esta ley y reintegrándose el Tesoro de aquellas sumas en la misma forma en que se hace actualmente para las demás enseñanzas de primera enseñanza, siempre que las correspondientes á cada Ayuntamiento no excedan del importe que se recaude por el impuesto del 16 por 100 del recargo sobre sus contribuciones de inmuebles, cultivo, ganadería y riqueza urbana.

Art. 5.º El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dictará las disposiciones reglamentarias para el cumplimiento de esta ley respecto al aumento gradual de las escuelas en el número y en la forma que sean necesarios, para que, en todo caso, las plazas creadas puedan ser cubiertas con personal de maestros de competencia probada.

El cuerpo de médicos titulares

La Gaceta de ayer publica una Real orden, cuya parte dispositiva manda:

1.º Que se convoque á oposición pública para cubrir 800 plazas de ingreso en el Cuerpo de médicos titulares, con arreglo á los artículos 101 de la Instrucción general de Sanidad y 30, 31 y demás concordantes del reglamento de 11 de Octubre de 1904, anunciándose esta convocatoria en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias.

2.º Que los 800 títulos de aptitud para ocupar dichas plazas se distribuyan, como propone la Junta de gobierno y patronato, entre los distritos universitarios, correspondiendo proveer: al de Madrid, 160; al de Barcelona, 70; al de Cádiz, 50; al de Granada, 50; al de Salamanca, 50; al de Santiago, 100; al de Sevilla, 50; al de Valencia, 100; al de Valladolid, 130, y al de Zaragoza, 50.

3.º Que las oposiciones se verifiquen simultáneamente en Madrid y en las capitales de los distritos universitarios ó donde hubiese Facultad de Medicina, dando principio con la constitución de los Tribunales, dentro de la segunda quincena del mes de Febrero próximo.

4.º Que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones en cada distrito se nombre con arreglo al apartado 3.º del art. 101 de la Instrucción general de Sanidad, haciéndose por la Comisión permanente de la Junta provincial de la Coruña la designación del médico que ha de formar parte del Tribunal que ha de actuar en Santiago.

5.º Que los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones lo soliciten de la Inspección general de Sanidad interior en el plazo de tres meses, á contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid, mediante instancia extendida en papel del sello de la 1.ª clase, haciendo constar en ella su residencia y el distrito en donde deseen actuar, y acreditando, por medio de los documentos que detalla el párrafo 3.º del art. 30 del reglamento del Cuerpo de médicos titulares, aprobado por Real decreto de 11 de Octubre de 1904, que son españoles, que tienen aprobados los ejercicios del grado de doctor ó de licenciado en Medicina, que están en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no tienen defecto físico que les impida ejercer la profesión.

Los documentos justificativos se acompañarán necesariamente á la instancia.

6.º Que esa Inspección general, terminado el plazo de los tres meses, y una vez que haya cumplido con las prescripciones del artículo 31 del citado reglamento, remita á los deanos de las Facultades de Medicina la lista de los opositores, con sus expedientes personales, para que el Tribunal del distrito, una vez constituido cuando determina la disposición 3.ª, acuerde, en vista de los documentos presentados, las exclusiones de los solicitantes que no justifiquen los requisitos exigidos en esta convocatoria.

La lista de los aspirantes admitidos á examen por cada Tribunal se publicará, por orden del gobernador, en el Boletín Oficial de la provincia respectiva.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 12 de Marzo próximo, en el local y á las horas que el Tribunal designe, anunciándose dichos particulares al mismo tiempo que la lista á que se refiere el párrafo anterior.

Los opositores actuarán por el orden que determine el sorteo que habrá de verificarse ante el Tribunal el día antes, ó sea el 11 del citado Marzo.

7.º Que los aspirantes soliciten del secretario del tribunal, verbalmente la papeleta de examen, abonando en metálico 10 pesetas. Estas papeletas estarán numeradas y firmadas por el secretario, con el visto bueno del presidente del Tribunal.

8.º Que los ejercicios se verifiquen en la siguiente forma:

El Tribunal, cada día de examen, colocará en cinco bombos, á la vista de los opositores, tantas bolas numeradas como preguntas figuraran en cada una de las cinco secciones en que aparece dividido el programa aprobado por la Real orden de 23 de Marzo de 1905 y publicado en la Gaceta del día siguiente.

El opositor á quien por su número correspondía actuar, previa entrega al presidente de la papeleta de examen, sacará de cada uno de los cinco bombos una bola, y responderá, en el plazo máximo de una hora, á las cinco preguntas del programa de igual numeración que la de las bolas por él extraídas.

El opositor que no justifique, á juicio del Tribunal, su falta de asistencia á su turno de examen será excluido. Al que lo justificase se le llamará por segunda y última vez cuando el Tribunal designe, anunciándolo en el tablón de edictos de la Facultad y en el local donde se verifiquen las oposiciones dos días antes del en que haya de actuar.

9.º Que la calificación se haga por el sistema de puntos, pudiendo adjudicarse cada juez de 5 á 10, y siendo precisos 26 como minimum para la aprobación del opositor.

El Tribunal, una vez terminado el último ejercicio de las oposiciones, procederá á votar públicamente, acordando los diplomas de aptitud, y remitirá á esa Inspección los expedientes de las oposiciones, como prescriben el art. 34 y el párrafo 1.º del 35 del reglamento de médicos titulares, acompañando una relación propuesta de los opositores aprobados, por el orden de su calificación relativa de puntos.

Los títulos de aptitud que menciona el artículo 37 del citado reglamento no se podrán expedir sin que el interesado presente el título de doctor ó licenciado en Medicina ó testimonio notarial del mismo.

10.º Que el total de los derechos que los opositores hayan abonado por las papeletas de examen á que se refiere la disposición 7.ª se aplique por el Tribunal al pago de todos los gastos de las oposiciones, y el remanente se distribuya entre los vocales, como remuneración de los servicios prestados.

El templo estaba lleno de fieles, ocupando lugar preferente las autoridades y comisiones oficiales de Teruel, Albaracín y esta ciudad.

En el momento se hallaba la comisión del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, presidida por el señor alcalde.

Ofició de Consagrante en la ceremonia el Excmo. Sr. D. Víctor Arzobispo de esta diócesis, y como Asistentes estuvieron los ilustrísimos señores Obispos de Palencia y Burgo de Osma, siendo padrino D. Victor Díez Montero, próximo pariente del nuevo prelado.

La capilla cantó á grandenjorquesta la Misa del maestro Barrera y el Te Deum de Ledesma

Al terminar la ceremonia se originó alguna confusión, por la aglomeración de personas que deseaban besar el anillo al obispo de Teruel.

El banquete

A la una comenzó el banquete en la planta baja de la casa del señor Díez-Montero, sentándose á la mesa los prelados, autoridades y otras personalidades.

La velada

Se celebró en la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

Empezó á la hora anunciada en los programas, con mucha y escogida concurrencia, asistiendo las autoridades y representaciones de varios pueblos.

Notable por todos los conceptos, no nos detendremos en enumerar por partes cada uno de los números del programa, que se cumplió al pie de la letra.

Admirable el alumno señor Garrido, que hizo la biografía escolar del nuevo Obispo y saludó en nombre de la Universidad Pontificia al Ilmo. Sr. D. Juan Antón de la Fuente.

El señor Armijo leyó un bellissimo discurso filosófico, después de un sentido exordio, en el cual hizo notar cuánto aprecia á su antiguo profesor de Filosofía moral, por lo que él estima y quiere á sus discípulos, y cuánto gozó estudiando y cuánto no le gustaría, cuando se ha dedicado y se dedicará toda su vida al estudio.

Pasó de aquí á considerar la vida filosófica de Nietzsche, filósofo alemán, ateo y materialista; su modo de sentir y pensar le puso de relieve ante las grandes figuras de los filósofos católicos y estado de la sociedad con aquellos y con estos, y se extendió notablemente en las profundidades de la Filosofía ectusiasmado con sus relevantes dotes de superiorísimos conocimientos.

El señor Armijo fué objeto de calurosos aplausos y entusiasta admiración al concluir su discurso.

El señor Dancausa, á quien ya se conoce en la cátedra sagrada como notable orador hizo atinadas interpretaciones en el texto que le correspondía desarrollar, atacando la prensa impía con vigor, y haciendo gala de sus extensos conocimientos en el tema que se propuso tocar.

D. Guillermo Nuñez Meriel leyó una inspirada poesía de D. Antonio de la Cuesta y Sainz, escuchando una ovación muy entusiasta.

Y, por último, el señor Salvá puso digno fin á la velada, comparando el teatro del siglo XVII con el de nuestros días, con expresión tan natural, con sentimientos tan elevados, que no se oía á cada momento otra cosa que nutridos y entusiastas aplausos, que interrumpían su discurso.

Después de oír sus sentidas palabras, hay que recoger con mucha reserva el teatro español de los siglos XIX y XX.

D. Francisco Rojas y la poesía de su época quedaron admirablemente deslindados, y aquellos tiempos con los actuales, terminando con una salutación y exponiendo el profundo y cariñoso respeto que profesa al nuevo é ilustre Obispo.

La parte musical resultó admirablemente interpretada, haciéndose sobresalir las arias de bajo y tenor que, con singular maestría, cantaron los señores Bilbao y Navarro, que hubiesen seguramente merecido la aprobación especial de los nunca olvidados maestros Gounod y Elava.

El salón, profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto y arte, presentaba un aspecto magnífico, destacándose en el centro un hermoso retrato, al lapiz compuesto, de S. S. Pio X, debido á un inteligente artista de esta capital, cuya modestia nos veda, con sentimiento, revelar su nombre.

CONSAGRACIÓN DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE TERUEL

La ceremonia

En la S. I. C. tuvo lugar ayer con gran solemnidad la consagración del Ilmo. señor D. Juan Antón de la Fuente, obispo de Teruel.

Notas sueltas

En el tren correo de esta mañana ha marchado el señor Obispo del Burgo de Osma.

En la joyería del señor Villanueva estuvo expuesto el sábado el báculo de plata que la Universidad de curas, coadjutores y beneficiados regala al señor Obispo de Teruel.

En el mismo establecimiento puede verse un magnífico retrato (ampliación) del nuevo prelado, que acredita al reputado artista don Alfonso Vadillo.

El nuevo Obispo de Teruel ha dedicado el día de hoy a visitar a las autoridades.

En el rápido de las tres de la tarde ha marchado el señor Obispo de Palencia.

En el Círculo de la Unión

La brillante velada que anoche se celebró en este Círculo es de las que, por su carácter altamente culto y simpático, saben a poco, y en el ánimo de los que a ellas concurren solo dejan un desec: el de que se repitan cuanto antes.

La dignísima Junta de Casino no escatima medio de proporcionar solaz a los socios, y anoche, con el desinteresado concurso de un inteligente maestro de la banda de San Marcial, señor Romo, y la cooperación de dos distinguidos artistas, la señorita Cerrada y el señor Merino, se organizó una excelente velada musical, que solo mereció plácemes de la numerosa concurrencia que asistió, pues era imposible dar un paso por los salones del Círculo.

La señorita Cerrada dió muestras de sus relevantes cualidades, interpretando con toda maestría las composiciones que tocó al piano, especialmente el número de I. Paggiacci: escuchó grandes aplausos, como asimismo el señor Merino.

Pero el verdadero triunfo lo alcanzó el estudioso maestro señor Romo, que con un celo y actividad dignos de todo elogio ha sabido colocar la banda de San Marcial a la altura artística en que hoy se encuentra.

Tanto la partitura de Tosca, como el Capricho árabe y la fantasía de La balala de la luz, fueron magistralmente interpretadas, mereciendo todos los números los honores de la repetición. El señor Romo fué calorosamente felicitado, y a las enhorabuena que recibió anoche, unimos la nuestra.

La velada terminó a las ocho y media, y de desear es la repetición de fiestas tan simpáticas.

Escuela Normal de Maestras

Exámenes extraordinarios

Día 19.—Gramática, Labores y Pedagogía (grado elemental).

Día 20.—Grado elemental, Geografía e Historia de España.

Grado elemental superior, Ciencias físico-naturales, con aplicación a la industria y a la higiene.

El día 20 comenzarán los exámenes de Prácticas, una vez hechas las reglamentarias en la Escuela graduada anexa.

NOTICIAS

Mañana, en el tren correo de las diez de la mañana, saldrá para Vitoria el general Aguilár.

Mañana, a las diez, tendrá lugar en el cuartel de estandartes del tercer regimiento montado de artillería, bajo la presidencia del coronel D. Francisco Rodríguez Liduena, consejo de guerra ordinario de cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del mismo Antonio Zuzco Carreaga, acusado del delito de hurto.

En dicho consejo ejercerá funciones fiscales el teniente auditor de 3.ª D. Pedro Alvarez Veluti.

En el comercio del Zamorano hemos podido apreciar un bonito y elegante surtido en blusas de punto a precios muy económicos, como también una gran variedad de las famosas faldas bajas que dicha casa confecciona. Píza de Prim, núm. 22.

A las once de la noche pasada, se presentó al guardia municipal Francisco García el vigilante del resguardo de consumos Justo Vegas, manifestando que encontrándose prestando servicio en el arco de San Martín, al tratar de reconocer a tres hombres, uno de ellos le pegó un golpe con una botella, causándole una herida contusa en la región frontal, de la que fué curado en la casa de socorro.

Practicadas las oportunas averiguaciones, dieron por resultado la detención de Filiberto Pardo, autor de la agresión, Santiago Arnaiz y Policarpo Pardo, que le acompañaban. El agresor ha sido puesto a disposición del juzgado.

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se encuentra a disposi-

ción del interesado el título de Licenciado en Medicina, expedido a favor de D. José Castilla de la Varga.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Andrés Ruiz de la Peña, D. Angel Zumora, D. Isidro Alonso, D. Martín Cuerva, D. Angel Miguel, D. Venancio Gómez, D. Leandro Delgado y señor administrador de Correos.

A la última moda

Gran comercio de Benito Hernán.—Plaza Mayor, 61. Inmenso surtido en puntillas, encajes, agramanes, trenzas fantasía y completo surtido en artículos para bordar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Hoy ha sido parado el reloj del Consistorio para proceder a su arreglo.

Ha sido ascendido a oficial quinto, con destino a la Abogacía del Estado en esta Delegación de Hacienda, nuestro particular amigo D. Arsenio Juárez Sanjuabenito. Reciba nuestra enhorabuena.

Para tener un buen par de zapatos de goma, pídense la marca «Boston».

Sucesos de la provincia.—El día 16 del actual fué detenido en el tren número 2, al llegar a la estación de Santa Oalla, Francisco González, natural de Orense y vecino de Madrid, el cual viajaba sin billete desde Bilbao.

Días pasados se declaró un incendio en el término titulado «Cascajera», distante unos 350 metros de Fuentebureba, habiéndose quemado una partida de tabla, de la propiedad de Rafael Corrales, vecino de Briviesca.

Sobre las ocho de la noche del 12 del corriente penetraron unos ladrones en el domicilio de Andrés Mungula, calle Mayor, núm. 12, en el pueblo de Pelacios, en ocasión de hallarse ausente su dueño, apoderándose de 3.000 pesetas.

Ignórase quiénes son los autores del robo. Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Vadocondes Fidencio Martínez, autor del robo de 55 pesetas a su vecino Mariano García, cuyo delito lo cometió en la casa de este, sita a un kilómetro de dicho pueblo.

LICOR DEL POLO.—El solo dentífico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia Nación diez veces más que cualquier otro dentífico en la suya.

Ayer pasó el día en el calabozo de la inspección de vigilancia un muchacho de 13 años, por blasfemo.

La inspección de vigilancia ha puesto a disposición del juzgado a cinco pastores, que maltrataron ayer por la tarde a un anciano en la carretera de Valladolid.

Fuó curado en la casa de socorro de una herida en la cabeza y otra en la mano derecha.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 6.155 Reintegros. 16.199-72

Diferencia en menos 10.044-72

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Rosell*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Noticias militares.—Han sido destinados en administración militar.—Comisarios de segunda clase, D. Alberto Barrón Olivares, del sexto cuerpo de ejército, oficinas de la Intendencia, a interventor de los servicios administrativos de Salamanca, jefe del parque regional de campaña, interventor de los servicios administrativos y de la comandancia de ingenieros de Ciudad Rodrigo y comisario de la provincia, y D. Emilio Sanz Cruzado y Santos, de excedente en la sexta región, al sexto cuerpo de ejército, en las oficinas de la Intendencia.

Oficial primero D. Adolfo Medina González, ascendido, de reemplazo en la primera región, a situación de excedentes con residencia en la misma región.

Oficial segundo, D. Felix Manrique García, de excedente y en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Cuba, al sexto cuerpo de ejército.

Ha sido designado para cubrir una plaza de profesor que existe vacante en el colegio de Santa Bárbara, el capitán de artillería don Pedro Jevencis La Barcade, que se halla en situación de excedente en la sexta región.

Se aprueba el presupuesto de 18.348 50 pesetas para la instalación de filtros, sistema «Maillet», en los edificios militares de la plaza de Burgos.

Al coronel de infantería D. Antonio Loma Barona, le ha sido concedida la plaza de Real y militar orden de San Hermenegildo.

Se concede licencia para contraer matrimonio a los primeros tenientes D. Federico de Salas Obregón, del regimiento lance-

ros de España, con D.ª María Ana Corsini Barona, y D. Luis Martínez de Velasco, del segundo montado de artillería, con doña María de los Angeles Videgas y Casado.

Han sido curadas en la casa de socorro: Un niño, de una herida contusa en el pie derecho.

Otro, de una herida contusa en la región mentoniana.

Un individuo, de una herida contusa en un dedo de la mano izquierda y erosiones en la cara.

Otro, de una distensión del pie izquierdo.

La velada que se celebró anoche en la sociedad «Cervantes» estuvo animadísima y constituyó un nuevo éxito para el cuadro escénico de aquella, tanto en el estreno de *El trebol*, como en la segunda representación de la graciosa zarzuela *Con permiso del marido*. Ambas obras obtuvieron una interpretación irreprochable, escuchando incesantes aplausos las señoritas Abejo y Asenjo y señores Dal Omo, Calderón, Cuadra, Vergara y Oyamatz.

La concurrencia salió muy satisfecha de la velada.

Hemos recibido buena remesa de pimientos dulces y picantes, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arroz para matanzas.

También tenemos pimienta, aris, canela, clavo y orégano, todo de primera. Almendra cruda y tostada, Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Luis Villanueva Prieto. PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Cid, 21, principal. BURGOS.

Grandes surtidos en gabanes hechos, de vestir, para caballero, últimas novedades en género y forma, con tapa de terciopelo y buen forro, a 35 pesetas cada uno.

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Composturas de relojes de plata, acero, níquel a

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a

35 céntimos

Relojería Eléctrica de Ocojo.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas. Se facilitan dichos listines en la sucursal, *Almirante Bonifaz, 13, Burgos*.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

Véase en 4.ª plana MUY IMPORTANTE.

Kaiser--Bórax fortalece los tejamentos.

Diario de avisos

Cultos

San Lorenzo y San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes dedicado a las almas del Purgatorio, a las seis de la tarde.

Escuela gratuita del Hospital de San Juan.—Novena de la medalla milagrosa, a las cinco de la tarde.

Trinas.—La comunidad de Trinitarias celebra la festividad de San Félix de Valois, su fundador.

El día 20 del corriente, a las diez de su mañana, habrá Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el presbítero señor D. Mariano Herrero Navas.

A continuación de la Misa será la reserva y después se dará la absolución general, adoración de la reliquia del Santo y gozos.

Por la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose a continuación el santo Rosario, y terminando los cultos con la reserva y bendición papal.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana hoy: 5 bueyes, 19 carneros, 5 ovejas y 7 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª a 1.77 pesetas kilo, de segunda a 1.17, de tercera a 0.77.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos resolutivos de competencias.

Gobierno civil.—Circular sobre renovación de las Juntas de Reformas Sociales.

Tribunal provincial contencioso administrativo.—Recurso promovido por D. Victorino del Val, en nombre de varios vecinos de Belbimbre, sobre nulidad de un reparto formado por el Ayuntamiento.

Idem por D. Manuel López Pérez, referente a su destitución en el cargo de secretario del Ayuntamiento del Valle de Tobalina.

Comisión mixta.—Sesiones de los días 6, 13, 20 y 27 de Septiembre. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 20. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entra D. Santiago G. de Argua, con D. Luis Arana y Michuza, sobre explotación de un auto: ponente, señor Rodríguez; defensores, Llorens, Gaitero y Alfaro; procuradores, Pineda y Gutiérrez; secretaría del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Santiago Simón Yzquierdo, sobre robo: ponente, señor Bujar; defensor, Lic. Zimárraga; procurador, Mendí; secretaría del Lic. Capua.

Instrucción Pública

En virtud de permuta ha sido nombrado maestro propietario de Celada de Robiecedo, (Pañenci) D. Venancio Andrés.

Ha tomado posesión de la escuela de Quintanas de Valenciano, D. Saturnino González.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Santiago Arana, D. Edmundo Posso, Mr. Luz Laveyenstein, D. Arturo García del Río.

Hotel Norte.—D. Juvencio Marquz, don Arsenio Sabino, D. Luis Schomaire, monseñor Jean Maurier, D. Arturo Luay, don Rejano Mendoza.

Hotel Universal.—D. Angel Catalá, D. José Mostaci, D. Ignacio Barrondo, D. Melchor García, D. Mariano Barber, D. Juan Jordana.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Emilio Villanueva García, 21 años, Cubos; Modesto Beaga Fernández, 83 años, Hermanitas pobres; Gerónimo Mata Ruiz, 3 años, Fernán González, 29; Mariano Muró Garsón, 38 años, Santa Agueda, 27; Melchora Mercedes Villar Dorcasagar, diez meses, General Santocildes, 5; Víctor Merino Gutiérrez, tres meses, Fernán González, 53; Gregorio Martín Alonso, 63 años; Raimundo Hidalgo Ruiz, 58 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—José Barbadillo Sanz, Pedro Cuesta Juarros, Gregorio Martínez González.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 684.0; a las tres de la tarde, 685.5.

Temperaturas: máxima sol, 12.7; máxima sombra, 7.6; mínima sombra, 0.0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. O.; a las tres de la tarde N. O.

POR TELEFONO

Madrid 19.—(11 mañana).

Católicos y radicales

En el ministerio de la Gobernación confirman que ayer se registraron tumultos, en un meeting celebrado en Barcelona por los católicos, entre estos y los anticlericales.

Los detenidos en un principio por estos sucesos han sido puestos en libertad.

También dicen en el mismo ministerio que ayer hubo en Valencia una manifestación de escasa importancia.

VALENCIA.—Anoche, varios grupos, compuestos en su mayoría de muchachos, recorrieron las calles, dando vivas a la libertad y pidiendo la reapertura de la Escuela Moderna de Barcelona.

Fueron disueltos por la policía.

SEVILLA.—La Liga Católica celebró ayer un meeting para protestar contra el proyecto de ley de asociaciones.

Pronunciaron discursos el catedrático señor Sánchez de Castro y otros, pidiendo enérgica y correctamente que sea retirado dicho proyecto.

Creyendo que luego se organizaría una manifestación, un grupo de radicales se había apostado en las inmediaciones, pero no hubo que lamentar ningún incidente.

Conflicto resuelto

Ha tenido una solución satisfactoria el conflicto surgido entre el señor Gulón y la comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones.

Esta desaba que el Gobierno presentase un proyecto, fijando los órdenes monásticos que pueden ampararse en la ley de asociaciones, y el señor Gulón entendía que no hacía falta.

A consecuencia de esto, el señor Teator, moretista, se había negado a firmar el dictamen, haciendo causa común con el la comisión.

Ayer volvió esta a reunirse durante tres horas y acordó que su presidente fuese a visitar al ministro en el Senado, con el fin de recabar su conformidad con el criterio adoptado por ella.

Hubo una conferencia, y quedó todo arreglado.

Por virtud de este acuerdo, hoy se firmará y leerá el dictamen, conjurándose una crisis que se creía próxima.

Una bomba en la Basílica de San Pedro. Anoche, a primera hora, se explotó en el templo que, según acababa de decirnos el señor Gulón, antes de mediodía había estallado una bomba en la basílica de San Pedro,

en Roma, sin que afortunadamente ocurriese desgracias personales.

Telegramas de París, con referencia a otros ayer ocurrió una terrible explosión en el interior de la mencionada basílica, causando graves a una Misa solemne que oficiaba el cardenal Rampolla.

Inmediatamente acudieron el arcipreste de la basílica, el comisario de policía y otros que había estallado era de hierro, pintada de blanco y envuelta en un hilo de acero.

Estaba cargada con pólvora, clavos y trocandamio levantado para la reparación del estalló.

Otro corresponsal asegura que se trataba de un aparato de hojadelata, recubierto de estambre.

También ha comprobado la policía que la caja que explotó en la basílica de San Pedro iba envuelta en unos periódicos.

Continúa ignorándose quiénes son los autores de tan inicuo atentado, que ha producido universal indignación.

El Papa se afectó mucho al tener noticia del suceso, dando después gracias al Todopoderoso por no haber resultado ninguna víctima de la explosión.

Las tareas parlamentarias

Hoy reunirá el señor Canalejas a los jefes de las minorías, con el fin de ponerse de acuerdo para normalizar los debates parlamentarios.

Existen anunciados dieciséis, además del de presupuestos y leyes especiales.

El señor Canalejas asegura que hoy habrá dictamen en el proyecto de ley de asociaciones.

Presencia de Madrid

El *Liberal*, en su artículo de fondo, que titula «Exabruptos», se refiere al cura párroco de la iglesia de San Saturnino, de la Osa, que leyó en la misa una pastoral del arzobispo de Santiago de Compostela, estudiando que quienes reciben los diarios sospechosos son indignos del trato y convivencia con las gentes honra las.

A esto replica que todo puede pasarse, menos que se lastime el honor personal de los lectores y redactores de los periódicos que ciertos elementos han dado en calificar de «mala prensa», y afirma que llevará a los tribunales a ese sacerdote, pues parece que se ha referido directamente a *El Liberal*.

El *Pais* considera como un triunfo de la opinión el paso de avance que ésta ha dado negándose a dejarse guiar por los manganeadores de la política, y encuentra natural su indignación hacia los viejos políticos, como también que se revulsiva contra el predominio que éstos ejerce en la nación, adquirido mediante manejes, en beneficio de sus propios intereses.

Añade que las cuestiones de Nozales, ayer, y de Guisasaola, hoy, demuestran ese triunfo de la opinión, y declara que se acabó el lema de gobernar contra ésta, pese a los reaccionarios.

El *Imparcial* no publica hoy artículo de fondo.

A B C hace notar que la exposición elevada a las Cortes por la Asociación Nacional del Magisterio duerme el sueño de los justos, mientras dilucidan conservadores y liberales quiénes gobiernan peor.

Dice que la referida exposición contiene cifras aterradoras, señalando que hay 20.710 escuelas oficiales, cuyos maestros cobran de 500 a 825 pesetas al año, y otras 5.000 cuyos maestros tienen de sueldo de 1.000 a 3.000 pesetas, de estos últimos solo 20 en Madrid.

Añade que las 20.710 escuelas antes citadas tienen de 75 a 100 pesetas anuales para material, mobiliario, aseo, higiene, etc.

Termina diciendo que España, desgraciadamente, es el país de los analfabetos y de los raquíticos.

Policías y soldados

BARCELONA.—Durante la representación verificada anoche en el teatro Olimpia, un espectador expresó su desagrado contra algunos de los artistas.

Una pareja de seguridad detuvo a dicho individuo, pero se opusieron los soldados que estaban en el teatro, diciendo que era militar y que lo llevarían al cuartel.

En la cuestión tomó parte el público, que se rebulló a los guardias, apoyando a los soldados. El ecodáldo fué tremendo.

En la calle riñeron guardias y militares, resultando un contuso.

Por fin triunfaron los soldados y se llevaron al detenido al cuartel, entre los aplausos del público.

Momentos después quedaba restablecido el orden.

Las iglesias en Francia

PARÍS.—El inventario en las iglesias comenzó esta misma semana en algunos departamentos, para donde partirá hoy la comisión encargada de realizarlo.

Cortes

Se abre la sesión a las cuatro y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Laviña.

El señor A. Barrán dirige un ruego al ministro de Fomento, con el fin de que dé las órdenes oportunas para activar los trabajos de una carretera en el distrito de Fregenal.

El señor Larroux denuncia que se han abandonado las minas de Puerto Llano, quedando numerosos obreros sin trabajo, habiendo negado la empresa el crédito en el momento.

También denuncia que la citada empresa obliga a los obreros en los trabajos de una obra próxima al río, con grave peligro para la vida de aquellos, añadiendo que los trabajos se han suspendido por una Real orden, a la cual se acozaba la Compañía.

El señor A. Barrán dirige un ruego al ministro de Fomento, con el fin de que dé las órdenes oportunas para activar los trabajos de una carretera en el distrito de Fregenal.

El señor Larroux denuncia que se han abandonado las minas de Puerto Llano, quedando numerosos obreros sin trabajo, habiendo negado la empresa el crédito en el momento.

También denuncia que la citada empresa obliga a los obreros en los trabajos de una obra próxima al río, con grave peligro para la vida de aquellos, añadiendo que los trabajos se han suspendido por una Real orden, a la cual se acozaba la Compañía.

El señor A. Barrán dirige un ruego al ministro de Fomento, con el fin de que dé las órdenes oportunas para activar los trabajos de una carretera en el distrito de Fregenal.

El señor Larroux denuncia que se han abandonado las minas de Puerto Llano, quedando numerosos obreros sin trabajo, habiendo negado la empresa el crédito en el momento.

También denuncia que la citada empresa obliga a los obreros en los trabajos de una obra próxima al río, con grave peligro para la vida de aquellos, añadiendo que los trabajos se han suspendido por una Real orden, a la cual se acozaba la Compañía.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Ha sido puesto en libertad provisional el organillero, de lo cual se deduce que el Consejo de guerra dictó sentencia absolutoria.

—La escuadrilla de torpederos franceses ha marchado a Cette, pero se supone que tendrá que volver de arribada forzosa, dado el estado del mar.

—No es cierto que los oficiales de la guarnición traten de celebrar con un banquete el aniversario de los sucesos acaecidos en las redacciones de los periódicos Cu Cuti y La Veu de Catalunya.

—El general Linares ha prestado su aprobación a la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra un capitán y dos tenientes, acusados del delito de negligencia en la rendición de un cuartel de Victoria de las Tunas (Isla de Cuba).

El capitán es condenado a la pena de un año de prisión militar correccional, y a la de seis meses cada uno de los tenientes.

MEMORIAS. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Interesa a los viajeros Gran comercio DE MERCERÍA Y PASAMANERÍA

—Por qué es tan conocida la casa de Campo? —Por su inmenso surtido, variación y capricho en toda clase de adornos para vestidos. Hay también una gran colección de pieles para la presente temporada.

Local Se necesita uno amplio, en planta baja, para patinar, asfaltado ó entarimado.

La nueva casa de préstamos

Establecida desde 1.º de Marzo en la calle de Diego Porcelo, 2, principal. INMEJORABLES CONDICIONES PARA EL PÚBLICO. Compra oro, plata y alhajas a precios más elevados que ninguno.

Paraguas de señora, caballero y niños acaban de llegar 500, de buenas calidades, procedentes de una fábrica en disolución, que se venderán a precios muy económicos en la CAMISERÍA J DIEZ ORTEGA

Ama de cría Se necesita una para criar en su casa. Informes en la centina del ferrocarril.

Pérdida El sábado se extravió un cachorro de caza, de seis meses, pacho, moqueado, canela o cura, rabo corto, que atiende por «Sol». En esta Administración informarán dónde ha de entregarse, siendo gratificado el que le entregue ó dé noticias de su paradero.

Traspaso

Se hace de uno conocido y acreditado comercio situado en lo más céntrico de la población, por tener que atender su dueño a otro negocio fuera de esta capital. Informarán, Mercado, 10, h. j. alsteria.

Ministrante

Se desea uno para el 1.º de Diciembre próximo, que acredite por lo menos tres años de práctica, con buenas referencias. Sueldo 80 fanegas de trigo, ó 850 pesetas anualmente (a elección) pagadas por meses, dándole caballo equipado para la visita, casa para vivir, libre de consumos y pudiendo obtener otros ingresos. Será preferido el que esté autorizado para la asistencia a partos y sepa el oficio de peluquero. Las solicitudes a D. Manuel Gallo, subdelegado de Medicina de S. dano.

Venta de fincas rústica en Burgos

Se venden cuatro fincas rústicas en esta ciudad, que hacen 16 fanegas de sembradura. Para informes en el centro de Negocios del sucesor de D. Saturio Azcona, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Venta de fincas

El día 24 del corriente mes de Noviembre y hora de las once, se venderán en pública subasta varias fincas rústicas situadas en Pedrosa del Paramo, Ubierna y Melgar de Fernamental y una huerta en el barrio de Huelgas, de esta ciudad, pegante al Hospital Militar.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA Donst.—Bilbao

ACONTECIMIENTO COMERCIAL en la calle de Lain-Calvo, 35.

El lunes 19 del corriente dará principio la extraordinaria liquidación de todas las existencias que la casa A. Lainez, de Valladolid, ha comprado a D. Diego Saiz de la Moza, vendiéndose todas las existencias corrientes por menos de la mitad de su valor y las que no sean corrientes se venderán por lo que ofrezcan los compradores.

Tartana

Se vende una en buen uso, enganchada ó por separado. Informes en esta administración.

«LA ESTRELLA» COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID

Capital social. Pesetas 10.000.000 Garantía depositada. Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

¡¡Máquinas parlantes!!



40 pts. con discos y puntas de regalo (círculos es adquirirlas).

Son mejores que las anunciadas por otras casas a precios más elevados. RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor, 43

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Fotografía modelo de J. Montes FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Tintorería de París TINTES Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO. 2. BURGOS

Corzo

hermoso ejemplar de 3 años, doméstico, se vende en Burgo de Osma (Sori) Dirigirse a D. Vicente Campo.

Venta

Se hace de la tercera parte de una carpasada y una casa contigua a la misma, con horno para cocer pan y huerta, sita en el pueblo de Cornudilla, partido de Briviesca. Hace cruce con la carretera que va a Logroño y la otra a Briviesca.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Aviso

Se necesita un vendedor ambulante en la Administración de Loterías núm. 2, con buenas referencias. Plaza Mayor, 35 y 36.

Consultorio de Cirujía general M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrios, 8, de 4 y 1/2 a 6

Consulta de Cirujía general DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanos, 1, duplicado, pral. Imprenta del DIARIO

VINOS FINOS DE MESA JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ Cosecheros, almacenistas y exportadores VALDEPEÑAS Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13 PRECIOS EN LA SUCURSAL

Table with 4 columns: VINO, Arroba de 18 litros, Litro, Botella con casco. Rows include Valdepeñas tinto primera, Idem id. extra, Idem blanco pálido, etc.

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos

«LA ECONOMICA» Paloma, 54, (frente a la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tejizados. Miraguano para almohadas.

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero da dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían a los españoles

Una casa servidora, inscrita al pie, le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos, que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Empresa alemana exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse, 27 mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta, suelto, (sin pagar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

ESTÓMAGO RÍÑONES HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada-Sódica-Lítica

LA MAS RICA EN LITINA. Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, convalecencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS. De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL. JOSÉ ESCUDER, RAILÉN, 95, BARCELONA.

